



**ASOCIACIÓN
EL TORO
DE MADRID**

APARTADO DE CORREOS 37014 - 28080 MADRID (ESPAÑA)

Dña. Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid

D. Enrique López López
Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la CAM

D. Miguel Abellán Hernando
Director Gerente del Centro de Asunto Taurinos de la CAM

Madrid, 26 de enero de 2023

Estimados señores,

desde la Asociación el Toro de Madrid queremos trasladarles nuestra preocupación ante la falta de transparencia en relación con la *ORDEN 103/2019, de 4 de noviembre, de la Consejería de Presidencia, por la que se resuelve la convocatoria y se conceden las subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones de apoyo y fomento de la cultura taurina durante el ejercicio 2018.*

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 18 de noviembre de 2019 dispone la *concesión de subvenciones a favor de las entidades sin ánimo de lucro relacionadas en el anexo a la presente Orden, por la cuantía que se especifican en el mismo*, con un importe total de 3.889,84 euros correspondientes a nuestra asociación.

Entendemos que su publicación en el BOCM tiene carácter vinculante y que tres años es un periodo razonable para ejercer una reclamación pública de lo que nos corresponde. Por ello, exigimos una contestación en firme y la ejecución de tal importe que, si bien no condiciona nuestra actividad cultural anual, consideramos legítima.

Además, hemos observado como en este periodo se han hecho efectivas otras subvenciones con el objetivo de promocionar la tauromaquia en la Comunidad de Madrid y que se ha monopolizado en una misma entidad en perjuicio del resto. Sirva esta comunicación para mostrar públicamente nuestro malestar con las instituciones destinatarias y responsables de esta situación, a las que instamos a dar una explicación sobre el estado del dinero concedido y no ejecutado.

Reciban un cordial saludo,

Roberto García Yuste
Presidente de la Asociación El Toro de Madrid